

Saúl Raúl Gamboa Orta

CONCEPTO DEL PAGO

Promocion y difusion de actividades del organismo en atlasenlinea.com

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
111	20100000	Banamex 3513213 Ppal.			10,000.00
536	14100000	Servicios de internet		10,000.00	
			SUMAS	10,000.00	10,000.00

RECIBI CHEQUE

HECHA POR:

REVISADA POR:

AUTORIZADA POR:

POLIZA No.

FIRMA DEL COBRADOR

D.T.P. A.G.G. P.A.Q.R. 29/10/2018

J.L.A.G.

000666
11944



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Memorándum J.S.A.M./823/2018

Chihuahua Chih., a 29 de octubre de 2018

C.P. PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto *(sic)* regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, y por autorización del M.D.H. José Luis Armendáriz González, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, entrego la solicitud de pago realizada por el Lic. José Alarcón Omelas, Secretario Técnico Ejecutivo, para que se realice lo que usted considere, cobro por concepto de Prestación de Servicios de Promoción y Difusión de las actividades que realiza el organismo en el periódico digital de Atlasenlinea.com, se presentan factura con folio fiscal AAA1EE21 expedida por el C. SAÚL RAÚL GAMBOA ORTA, por una cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.).

Se anexa

- Justificación del gasto.
- Oficio de Solicitud.
- Facturas validadas ante el SAT.
- Evidencia.
- Copia de INE del proveedor.

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS

29 OCT 2018

RECIBIDO

Atentamente

C. Rogelio Reyes Torres

Jefe de Área de Adquisiciones, Servicio y Mantenimiento

c.c.p. M.D.H. José Luis Armendáriz González, Presidente de la CEDH

000669

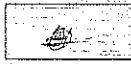
 **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

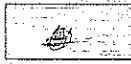
NOMBRE
GAMBOA
ORTA
SAUL RAUL
DOMICILIO
C 22A 702
COL MIRADOR 31270
CHIHUAHUA, CHIH.

EDAD **43**
SEXO **H**

FOLIO **0000055518833** AÑO DE REGISTRO **1991 01**
CLAVE DE ELECTOR **GMORS165050808H600**
CURP **GAOS650508HCHMRL04**

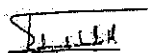
ESTADO **08** MUNICIPIO **019**
LOCALIDAD **0001** SECCION **0836**
EMISION **2009** VIGENCIA HASTA **2019**

 FIRMA

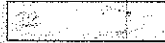
ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMIENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCCURRA.


EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





ELECCIONES FEDERALES **LOCALES Y EXTRAORDINARIAS**

000670



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

OC 119

ORDEN PARA:

C. SAÚL RAÚL GAMBOA ORTA

ENTREGAR A:

LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS

CARGO A:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ULT. REP.	IMPORTE
1 SER	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO EN ATLASENLINEA.COM	\$ 8,620.690000	\$ 8,620.69
		\$	-
		\$	-
		\$	-
		\$	-
		\$	-

AUTORIZA

C.P. PEDRO ANTONIO QUINTANA ROHANA

FECHA

18 DE OCTUBRE DE 2018

SUBTOTAL

\$ 8,620.69

IVA

\$ 1,379.31

TOTAL

\$ 10,000.00



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

ORDEN PARA:

C. SAÚL RAÚL GAMBOA ORTA

ENTREGAR A:

JEFATURA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y
MANTENIMIENTO

CARGO A:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ULT. REP.	IMPORTE
1 SER	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO EN ATLASENLINEA.COM	\$ 8,620.69	\$ 8,620.69
0 0		\$	-
0 0	0	\$	-
0 0	0	\$	-
0 0	0	\$	-

AUTORIZA

C.P. PEDRO ANTONIO QUINTANA ROHANA

FECHA

18 DE OCTUBRE DE 2018

SUBTOTAL

\$ 8,620.69

IVA

\$ 1,379.31

TOTAL

\$ 10,000.00

000671



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 23 de octubre del 2018

OFICIO: CHI-JAO 1330/2018

ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES,
SERVICIO Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo y por instrucciones del Presidente de este Organismo, Lic. José Luis Armendáriz González se autoriza el pago de la factura de folio fiscal No. AAA1EE21-ABE6-4CB4-878E-4117AB08EA4F a nombre de "Saul Raúl Gamboa Orta", por la cantidad de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de Promoción y Difusión de las acciones que desarrolla este Organismo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Nota. Anexo la factura correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS
SECRETARIO TÉCNICO EJECUTIVO



COMISION
ESTATAL
DE
DERECHOS
HUMANOS

c.c.p. M.D.H. José Luis Armendáriz González, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

REVISÓ	LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS
ELABORÓ	LIC. ADRIANA CASTRO RUIZ
ÁREA	SECRETARÍA TÉCNICA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

* 000672



Atlasenlinea.com
sostiene al mundo de la información

Chihuahua, MX 16°C
Lunes 22 de Octubre de 2018 nubes



INICIO LOCAL MUNICIPIOS POLÍTICA SALUD POLICIACA NACIONAL INTERNACIONAL EMPRESARIAL

**LIC. JOSE ALARCON
SECRETARIO TECNICO
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE:**

Octubre de 2018

Por medio de la presente le saludo con gusto y paso informarle que por medio de la presente le envío las evidencias de la información preferente solicitada para dar difusión a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua durante los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del 2018.

Así mismo le recuerdo, que conforme a lo acordado con el Presidente de dicha comisión Lic. José Luis Armendáriz, mantenemos permanente durante todo el año en curso de enero a diciembre, el Banner de Publicidad de la CEDH en nuestro periódico digital ATLASENLINEA.COM

Sin más por el momento, agradezco de antemano las atenciones que se brinden a la presente, seguro de encontrar en ustedes el apoyo necesario para seguir realizando la difusión y publicidad de la reconocida institución a su cargo.

Atentamente:

**Lic. Saúl R. Gamboa O.
Director General
Atlasenlinea.com**

“Sostiene al Mundo de la Información”

000673

RFC emisor: GAOS650508N55
Nombre emisor: GAMBOA ORTA SAUL RAUL
RFC receptor: CED920927MP5
Nombre receptor: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANO S
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA1EE21-ABE6-4CB4-878E-4117AB08EA4F
No. de serie del CSD: 00001000000403258748
Código postal, fecha y hora de emisión: 31270 2018-10-18 10:22:11
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
82101600		1	E48		8620.68	8620.69				
Descripción	PUBLICIDAD Y DIFUSION				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	8620.69	Tasa	16.0000%	1379.31

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Cheque Nominativo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 8,620.69
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 1,379.31
Total \$ 10,000.00

Sello digital del CFDI:

i0Hqz4/BorBhw047MZ6G/cKQ07QOyjrYZRYHlcq8aw9Aen0L5pQjEwVrT1Jmu0NNN/81uOG4V/irmPF3vnpAsW/aQRAZ+ZBLk4VX3VDKm9ebct1KEMGB70jviDcXaf1pD18AHh5TJ01HJSDmyxgB+tsVu9P0jJbI3AtPFIEW00krn42OTX811TRYeEzNPYixuFJQjKS9h6FIFRmAuyrbH5CHNuggd623mbzAaZEGzryUajy3q85F9OqW3dNzEqsyrMjKKR2MtOSf+E5I5h+kdHcnuybOrjR/39pa0LAmcZLqYvFGINLkK8VJauf8OFnMZeCj/enxXYcYSmvJA==

Sello digital del SAT:

UIYJFREid6kOYOlcPajZJcribLRe2xB2LLNzkzhS+G2qr9azF+FV4z+Ef4Ck21R9B9FkinsJCH+ae39IKL3hkec+hFhYddIMmVVZeblykU1fsWKyLqGQdEv5dDa6uLgiWpF15uLjzwACnviIza1UBIFmhWaHnbF3IIWkU3+pv5WS+HCwTVHtAEyiVDZPNcvhloWYyYhBsjmGYkmbYP4Hcghe5PTPCvpxMBqjxZFKYUDHcJBGUw/p09W/mWGeYQc3Vg2IDqmw4A5pQcEuBae+25EzKBBUEEWEJy0RmTbthF0Pr/9clqLWE+azTNfXakakQ07kgN3C1nGC3sZB4tdELQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA1EE21-ABE6-4CB4-878E-4117AB08EA4F|2018-10-18T10:26:58|SAT970701NN3|j0Hqz4/BorBhw047MZ6G/cKQ07QOyjrYZRYHlcq8aw9Aen0L5pQjEwVrT1Jmu0NNN/81uOG4V/irmPF3vnpAsW/aQRAZ+ZBLk4VX3VDKm9ebct1KEMGB70jviDcXaf1pD18AHh5TJ01HJSDmyxgB+tsVu9P0jJbI3AtPFIEW00krn42OTX811TRYeEzNPYixuFJQjKS9h6FIFRmAuyrbH5CHNuggd623mbzAaZEGzryUajy3q85F9OqW3dNzEqsyrMjKKR2MtOSf+E5I5h+kdHcnuybOrjR/39pa0LAmcZLqYvFGINLkK8VJauf8OFnMZeCj/enxXYcYSmvJA==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-10-18 10:26:58
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GAOS650508N55	GAMBOA ORTA SAUL RAUL	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
AAA1EE21-ABE6-4CB4- 878E-4117AB08EA4F	2018-10- 18T10:22:11	2018-10- 18T10:26:58	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$10,000.00	Ingreso	Vigente	

Imprimir

000675

CREDENCIAL ELECTOR

LIC. SAUL RAUL GAMBOA ORTA

DIRECTOR GENERAL DEL PERIODICO ATLASENLINEA.COM

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	
CREDENCIAL PARA VOTAR	
NOMBRE GAMBOA ORTA SAUL RAUL	EDAD 43 SEXO H
DOMICILIO C 22A 702 COL MIRADOR 31270 CHIHUAHUA, CHIH.	
FOLIO 0000055518833 AÑO DE REGISTRO 1991 01	
CLAVE DE ELECTOR GMORS165050808H600	
CURP GAOS650508HCHMRL04	
ESTADO 08	MUNICIPIO 019
LOCALIDAD 0001	SECCION 0836
EMISION 2009	VIGENCIA HASTA 2019
FIRMA	

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS DURAS O ENMENDADURAS.	
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA	EDMUNDO JACOBO MOLINA SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
LOCALES Y EXTRAORDINARIAS	

000676



INICIO

LOCAL

MUNICIPIOS

POLÍTICA

SALUD

POLICIACA

NACIONAL

INTERNACIONAL

EMPRESARIAL



Alfonso Ruano "Willy" congresista de y senador México



Ya se inicia la salida de los migrantes que llegan a Tapachula



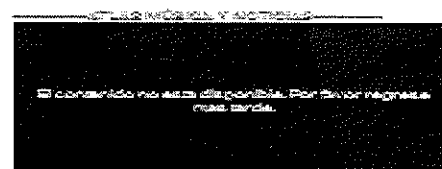
Edgar Tronco, el migrante puede primar entre México



Cinco de los migrantes que operan de trabajo en México



Exhorta CEDH Chihuahua a respetar Caravana Migrante



NOTICIAS



Alfonso Ruano "Willy" congresista de y senador México



Ya se inicia la salida de los migrantes que llegan a Tapachula



Edgar Tronco, el migrante puede primar entre México



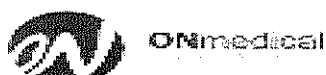
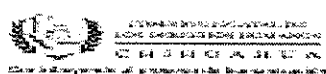
Cinco de los migrantes que operan de trabajo en México



Ya se inicia la salida de los migrantes que llegan a Tapachula



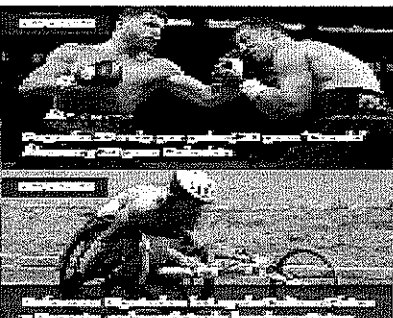
Edgar Tronco, el migrante puede primar entre México



DEPORTES



Saúl "El Ganelo" Álvarez le gana a Golovkin por decisión mayoritaria



Saúl "El Ganelo" Álvarez le gana a Golovkin por decisión mayoritaria

INTERNACIONAL

Noticias de Internacional

LISTA DE NOTICIAS

- Alfonso Ruano "Willy" congresista de y senador México
- Ya se inicia la salida de los migrantes que llegan a Tapachula
- Edgar Tronco, el migrante puede primar entre México
- Cinco de los migrantes que operan de trabajo en México

DEPORTES

Noticias de Deportes

LISTA DE NOTICIAS

- Saúl "El Ganelo" Álvarez le gana a Golovkin por decisión mayoritaria



RESUMEN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2018 PARA DAR DIFUSIÓN A LAS ACTIVIDADES DE LA CEDH CHIHUAHUA:

- 23 de Mayo de 2018:
Participa CEDH Chihuahua en Día Internacional de la Vigilia
- 24 de Mayo de 2018:
Premia CEDH a Ganadores del Concurso "Mi Cuento es tu Aventura"
- 01 de Junio de 2018:
Convocan a Periodistas y Comunicadores a "Seminario de Protección a la Libertad de Expresión".
- 05 de Junio de 2018:
Toma Protesta Comité Técnico de Consulta del Mecanismo de Monitoreo de la Convención sobre las Personas con Discapacidad.
- 08 de Junio de 2018:
Inauguran Seminario "Protección a la Libertad de Expresión en Chihuahua".
- 09 de Junio de 2018:
Realizan Segunda Sesión de Seminario de Protección a la Libertad de Expresión.
- 10 de Julio de 2018:
Presenta CNDH y CEDH Chihuahua Campaña de Apoyo a Migrantes "El Plan es Tener un Plan".
- 22 de Agosto de 2018:
"El Sistema Penitenciario con Inversión Privada y su Impacto en Materia de derechos Humanos".
- 23 de Agosto de 2018:
Ofrece CEDH Chihuahua conferencia sobre Sistema Penitenciario con Inversión Privada
- 28 de Agosto de 2018:
Estudiantes de la Facultad de Derecho UACH asesorarán a víctimas ante la CEDH Chihuahua.
- 28 de Agosto de 2018:
Firman Convenio de Colaboración Facultad de Derecho de la UACH y CEDH Chihuahua.



Atlasenlinea.com
sostiene al mundo de la información

INICIO

LOCAL

MUNICIPIOS

POLÍTICA

SALUD

POLICIACA

NACION

Home / NOTICIAS / LOCAL

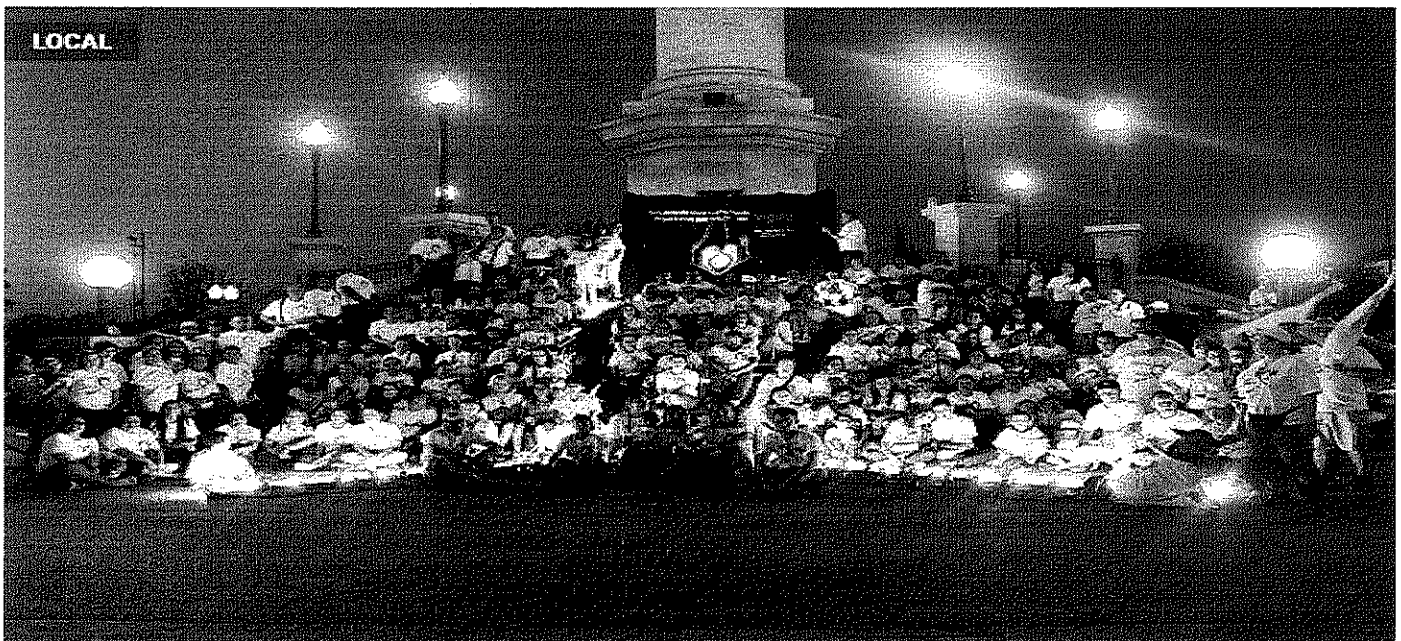
Participa CEDH Chihuahua en Día Internacional de la Vigilia



MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 2019



LOCAL

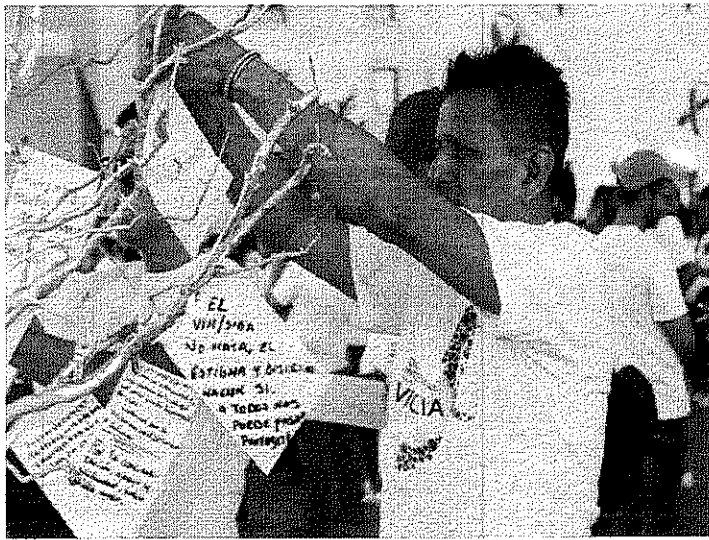


El presidente y personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua participó en la marcha realizada en conmemoración del "Día Internacional de la Vigilia", acto que se realiza en varios países del mundo para ofrecer apoyo y solidaridad en memoria de las personas que han fallecido a causa del sida y las afectadas por el VIH.

Este año se utilizó el eslogan "Reflexionando sobre nuestro pasado, preparándose para el futuro". Encabezaron la Vigilia la directora de Fátima IBP, Sara Quirarte y el titular de la Comisión, Lic. José Luis Armendáriz González, para promover el respeto hacia las personas que viven con VIH, apoyándolas en diferentes áreas tanto en la vida personal como laboral, médica y social.

Al respecto, el titular del organismo derecho humanista expresó que si bien es cierto se ha avanzado en la concientización de este tema, aún queda mucho por hacer en cuanto a la discriminación y exclusión que sufren las personas con este padecimiento, sobre todo en las áreas laborales y educativas, ya que lo ideal es llegar a la erradicación de estas malas prácticas.

• 000679





Premia CEDH a ganadores de concurso "Mi cuento es tu aventura"

CHIHUAHUA, 22 DE OCTUBRE DE 2018

LOCAL



En el marco del Día del Estudiante, la Comisión Estatal de Derechos Humanos llevó a cabo la premiación del segundo concurso "Mi cuento es tu aventura, un regalo de la juventud para la infancia".

Con el cuento "El sueño de Ivi", el ganador del primer lugar fue José Francisco Luna Jurado, estudiante del Centro Cultural Universitario, campus Camargo; el segundo lugar lo obtuvo Marco Antonio Aceves Fajardo, de la Facultad de Derecho de la UACH, sede Chihuahua, quien escribió "Gomilandia"; mientras que el tercer lugar fue para Jesús Manuel Parra Carbajal, de la UACJ, campus Nuevo Casas Grandes, con el tema "Flavio, en un mundo verdadero".

La ceremonia de premiación se realizó en Museo Casa Chihuahua, donde el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, José Luis Armendáriz González, agradeció a los y las jóvenes estudiantes de todo el Estado, por la respuesta tan positiva a la convocatoria hecha por el organismo, ya que se logró recopilar un total de 88 cuentos, los cuales quedarán impresos en un libro.

En el evento estuvieron como invitados especiales titulares y representantes de diversas dependencias e instituciones educativas, como el Instituto Chihuahuense de la Juventud, el Colegio de Bachilleres, la Universidad Autónoma de Chihuahua, el sistema DIF estatal, el Tribunal Estatal Electoral, la Universidad Pedagógica Nacional, el Congreso del Estado, del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otros, quienes felicitaron a las y los participantes en el concurso de cuento, por promover los derechos de las niñas y los niños de una forma creativa y divertida, así como al organismo derecho humanista, por la organización y desarrollo de esta convocatoria.

También acudieron niñas, niños y adolescentes de diversas escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, quienes presenciaron la escenificación de los tres cuentos ganadores, así como la entrega de premios.

Cabe mencionar que los diez finalistas fueron acreedores a un reconocimiento por su participación, mientras que los tres primeros lugares recibieron un premio económico de 7 mil, 5 mil y 3 mil pesos, respectivamente.

LOS OTROS 7 CUENTOS FINALISTAS DEL CONCURSO FUERON:

- "La provisión de la rifa" Jesús José Zavala Payán: COBACH 1
- "El reino de la amistad" Abel González Figueroa: COBACH 1
- "Lágrimas azul brillante" Ana Cristina Hernández Caballero: COBACH 1
- "El Portal mágico" Anel Amairani Chávez Alarcón: UACH Delicias.
- "Amigos" Adriana Lizeth Baray Frías: FCA UACH Delicias.

Programa:

Jueves 7 de Junio del 2018

10:00-11:00 horas, Registro.

11:00-12:00 horas, Inauguración. Auditorio Dr. Raúl Cervantes Ahumada. Facultad de Derecho UACH.

12:00-14:00 horas, Taller "Experiencia Práctica Periodística" por la Licenciada Rosario Mosso Castro. Seminario Z Tijuana, Baja California. Auditorio Dr. Raúl Cervantes Ahumada. Facultad de Derecho UACH.

Sábado 9 de Junio del 2018

10:00-13:00 horas, "Libertad de Expresión, Derecho a la Información, Derecho a la Intimidad y Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas". CNDH. Centro Universitario para el Desarrollo Docente de la UACH.

Sábado 16 de Junio del 2018

10:00-11:30 horas, "Directrices en materia de Seguridad Pública y Marco Jurídico", Fiscalía General del Estado. Auditorio del Tribunal Superior de Justicia.

11:30-13:00 horas, Ley de datos personales. Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Auditorio del Tribunal Superior de Justicia.

13:00-14:30 horas, "Protección de Datos Personales en el Proceso Penal", Tribunal Superior de Justicia. Auditorio del Tribunal Superior de Justicia.

Sábado 23 de Junio del 2018

10:00-13:00 horas, "Escena del Crimen y Técnicas de Autoprotección", Fiscalía General del Estado de Chihuahua. Instalaciones del Complejo Estatal de Seguridad Pública, "C4".

Requisitos de inscripción y acreditación:

1) Solicitud de inscripción en formato libre en el que especifique: Nombre completo, edad, Escolaridad/profesión, Medio de comunicación, Municipio, Teléfono de contacto, Correo electrónico.

2) Carta-Constancia del medio de comunicación.

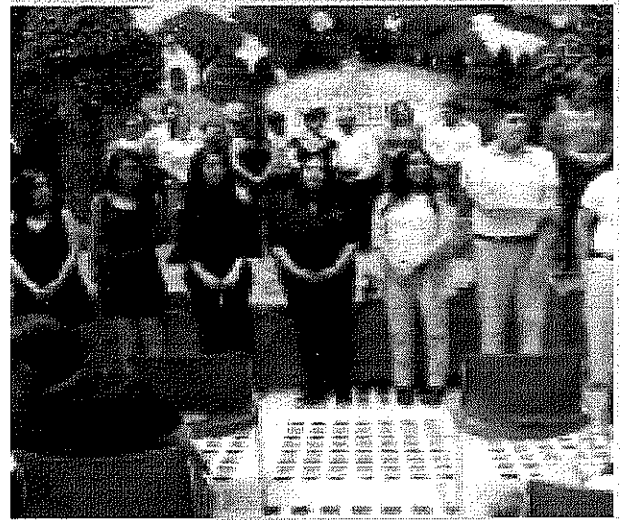
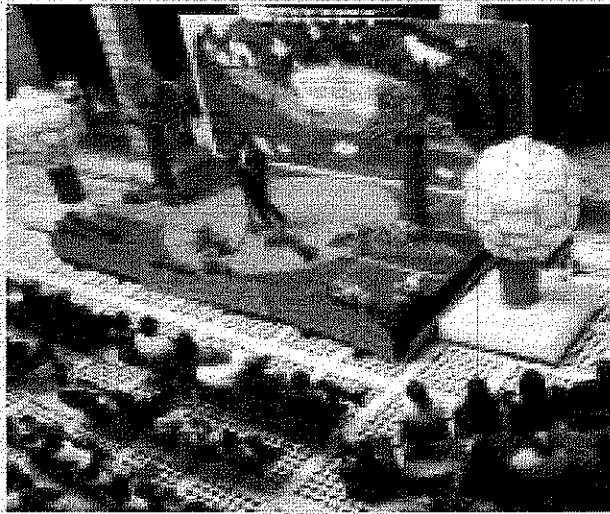
3) Asistencia al 100% del curso acreditado mediante asistencia/conexión a distancia.

4) El módulo Escena del crimen y técnicas de autoprotección será exclusivamente presencial. El resto del Seminario será acreditado por video conferencia Webex proporcionada por la Coordinación General de Educación Continua, Abierta y a Distancia de la Universidad Autónoma de Chihuahua CECAD.

La documentación será enviada al correo electrónico registro@cedhchihuahua.org.mx con fecha límite al día 06 de Junio del presente con la Lic. Jacqueline Ang al teléfono (614) 201 29 90, ext. 111 con un horario de 10:00 a 14:00 horas.

El seminario será gratuito y contará con valor curricular y validación otorgado por la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través del Centro Universitario de Desarrollo Docente.

• 000682





Convocan a periodistas y comunicadores a "seminario de protección a la libertad de expresión"

LOCAL

LOCAL



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS C H I H U A H U A

Con el fin de fortalecer la protección a los periodistas en su desempeño profesional, el Comité de Riesgo del Sistema Integral de Seguridad para la Protección de Periodistas que integran la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además de asociaciones y colegios de periodistas y comunicadores en el Estado de Chihuahua, se convoca a periodistas y comunicadores al seminario denominado "Protección a la libertad de expresión", que inicia este próximo 7 de junio, en el marco del Día de la Libertad de Prensa en México.

A través de esta capacitación, también se busca garantizar el respeto a los derechos humanos de las víctimas del delito y garantizar el derecho a la información, en coordinación con los cuerpos de policía y operadores del sistema judicial.

006684



Toma protesta Comité Técnico de Consulta del Mecanismo de Monitoreo de la Convención sobre las Personas con Discapacidad

MAÑANA 3 DE JUNIO DE 2018

LOCAL



Integrado por el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, seis representantes de la sociedad civil y dos del gobierno estatal, tomó protesta el Comité Técnico de Consulta del Mecanismo de Monitoreo de la Convención sobre las personas con Discapacidad.

Al respecto, el presidente de la CEDH, José Luis Armendáriz González, explicó que este Comité fue establecido para apoyar en la supervisión de las disposiciones que establece dicha convención, de la cual el Estado mexicano forma parte.

En cada entidad, dicho Comité tendrá facultades para realizar evaluaciones, observaciones y recomendaciones específicas en las áreas donde existan vicios o que requieran mayor cumplimiento, a fin de lograr una transformación profunda en la realidad de las personas con discapacidad.

Así mismo, establecerá las bases y lineamientos referentes a la aplicación, desarrollo, medición y evaluación de las políticas públicas en materia de discapacidad, con el fin de dar seguimiento al Mecanismo Nacional de Monitoreo, el cual estará encargado de vigilar que la Convención sobre las

000685

Personas con Discapacidad se aplique a cabalidad en todo el territorio mexicano por las autoridades federales y estatales correspondientes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Organizaciones de la Sociedad Civil:

Rosa Alba Rodríguez Realyvázquez, Instituto Down de Chihuahua A.C.

Gustavo Alonso Rivera Martínez, Ruedas para la Humanidad I.B.P.

Graciela Méndez Covarrubias, Enlace Distrofia Muscular Duchenne Becker A.C.

Manuel Trueba Martínez, Promotoría Social Personas con Discapacidad A.C.

Nancy González Escárcega, Esperanza para el Autismo I.A.P.

Sara Pérez Monsalvo, Porque todos somos iguales porque todos somos diferentes A.C.

Representantes de gobierno del Estado:

María Eugenia Falomir y Yolanda Erives

Presidente de la CEDH Chihuahua, José Luis Armendáriz González



Inauguran seminario "Protección a la Libertad de Expresión" en Chihuahua

Sección: EMPRESAS DE JUNO DE 2018 LOCAL PORTADA



Más de 60 periodistas y comunicadores del estado de Chihuahua participan en el seminario "Protección a la libertad de expresión", que organiza el Comité de Riesgo del Sistema Integral de Seguridad para la Protección de Periodistas que integran la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además de asociaciones y colegios de periodistas y comunicadores en el Estado de Chihuahua.

En la ceremonia de inauguración, el presidente de la CEDH Chihuahua, José Luis Armendáriz González, agradeció la buena respuesta de las y los periodistas de la entidad, por el interés mostrado al participar en esta capacitación.

Dijo que el Derecho a la libertad de expresión es un tema de construcción social y de compromiso de los actores sociales. "El Derecho ahí está, sin embargo, su construcción, su vigencia, vivencia, respeto, y su ejercicio es un tema de construcción social, de compromiso de quien ejerce la libertad de expresión y los demás actores sociales, de las instancias públicas y de la sociedad en general".

De igual forma, el presidente del Foro de Periodistas de Chihuahua, Ernesto Almanza, expresó que la capacitación y la protección de los periodistas es tarea de todos, ya que lamentablemente, la violencia y homicidios contra periodistas son un hecho constante en el país.

"Necesitamos flujo de información gubernamental, un fideicomiso para la protección a periodistas, una fiscalía especializada de atención a delitos contra periodistas, seguro de vida, acceso a créditos", señaló en su mensaje.

En la formal inauguración del seminario estuvieron representantes de los tres poderes, así como de la Universidad Autónoma de Chihuahua, del Foro de periodistas de Chihuahua, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, del Tribunal Superior del Estado y del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A través de esta capacitación, también se busca garantizar el respeto a los derechos humanos de las víctimas del delito y garantizar el derecho a la información, en coordinación con los cuerpos de policía y operadores del sistema judicial.

00687

- 28 de Agosto de 2018:
Se Suma Policía Federal a CEDH Chihuahua en la Protección y Defensa de Migrantes.
- 04 de Septiembre de 2018:
Firman Convenio de Colaboración CEDH Chihuahua y Comité Unidos por la Diversidad en ciudad Camargo.
- 05 de Septiembre de 2018:
Lanza la FECHAC Centro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible "PERSE".
- 18 de Septiembre de 2018:
Cambia CEDH de Oficinas en Nuevo Casas Grandes.
- 27 de Septiembre de 2018:
Reciben Periodista de Chihuahua Constancias de Seminario "Protección a la Libertad de Expresión".
- 28 de Septiembre de 2018:
Presenta CEDH Campaña de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos en Chihuahua.

PRÓXIMOS TALLERES DEL SEMINARIO:

Sábado 9 de Junio del 2018

10:00-13:00 horas, "Libertad de Expresión, Derecho a la Información, Derecho a la Intimidad y Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas", CNDH, Centro Universitario para el Desarrollo Docente de la UACH.

Sábado 16 de Junio del 2018

10:00-11:30 horas, "Directrices en materia de Seguridad Pública y Marco Jurídico", Fiscalía General del Estado, Auditorio del Tribunal Superior de Justicia.

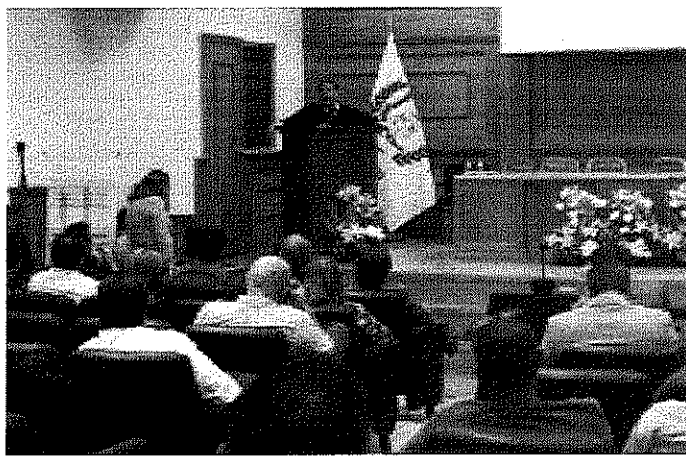
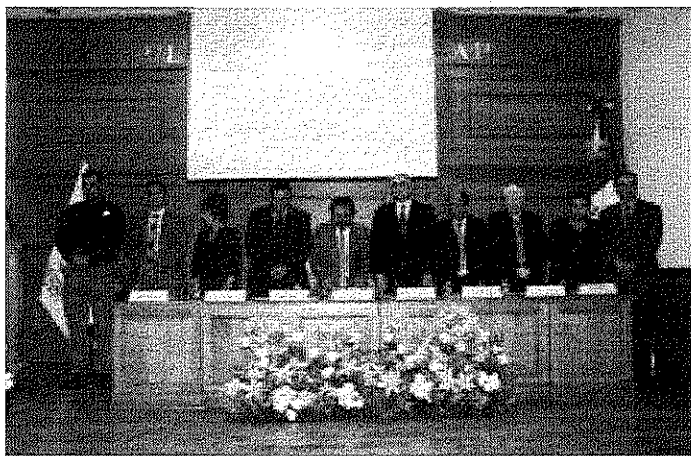
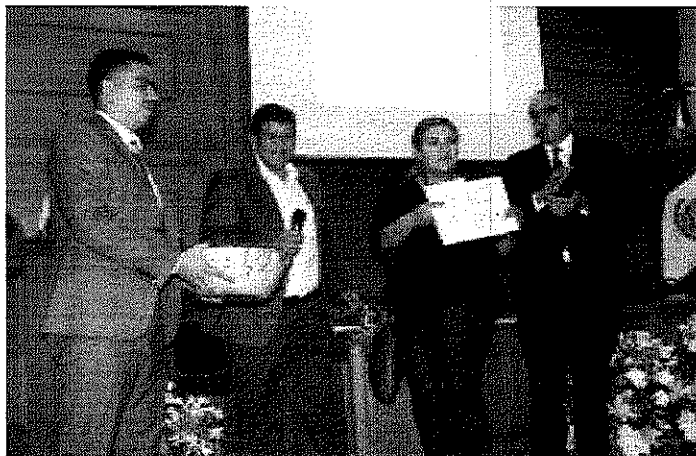
11:30-13:00 horas, Ley de datos personales, Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Auditorio del Tribunal Superior de Justicia.

13:00-14:30 horas, "Protección de Datos Personales en el Proceso Penal", Tribunal Superior de Justicia, Auditorio del Tribunal Superior de Justicia.

Sábado 23 de Junio del 2018

10:00-13:00 horas, "Escena del Crimen y Técnicas de Autoprotección", Fiscalía General del Estado de Chihuahua, Instalaciones del Complejo Estatal de Seguridad Pública, "C4".

El seminario será gratuito y contará con valor curricular y validación otorgado por la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través del Centro Universitario de Desarrollo Docente.



000689



Realizan segunda sesión de Seminario de Protección a la Libertad de Expresión

Por: ESTADO Y ASUNTOS DE JUSTICIA LOCAL



Con el tema "Libertad de Expresión, Derecho a la Información, Derecho a la Intimidad y Mecanismos de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas", Allan Elaní Pérez Meneses, representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), expuso ante más de 40 comunicadores y comunicadoras, periodistas y servidores públicos, durante la segunda sesión del seminario "Protección a la Libertad de Expresión, que realiza el Comité de Riesgo del Sistema Integral de Seguridad para la Protección de Periodistas de Chihuahua.

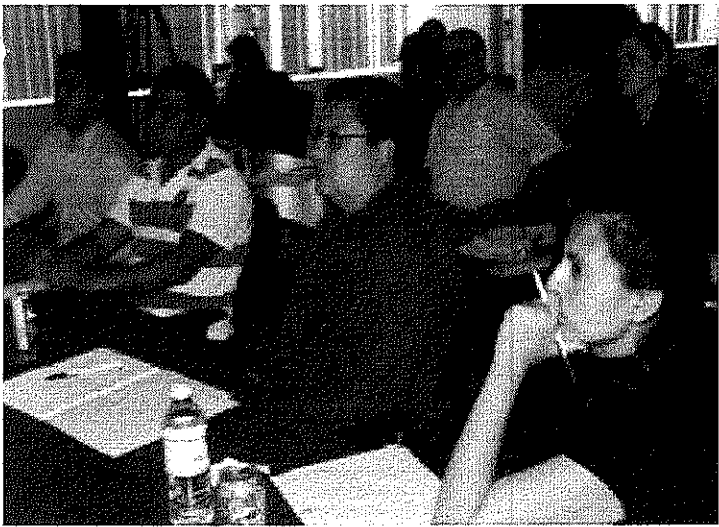
En las instalaciones del Centro Universitario para el Desarrollo Docente de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el derecho humanista explicó tanto a los asistentes como a quienes siguen la capacitación de manera virtual, sobre los principios de la Libertad de expresión, las obligaciones del Estado para la protección de periodistas y el combate a la impunidad, censura a la libertad de expresión, Código penal federal, restricciones a la libertad de expresión, entre otros temas.

En el intercambio de ideas y experiencias, los participantes en el seminario expresaron que es importante la auto protección, pero también la obligación que tienen las autoridades de brindarla ante un posible riesgo o amenaza para las y los periodistas.

De igual forma, hablaron sobre la necesidad de que se lleve a cabo una verdadera consulta y consenso entre las y los integrantes del gremio periodístico sobre las verdaderas necesidades y retos que se tienen en el ejercicio de su profesión, para que en Chihuahua se legisle al respecto, y no sólo se queden como conclusiones en simples documentos.

La tercera sesión del seminario será el sábado 16 de junio de 10 a.m. a 1 p.m., con los temas "Directrices en materia de Seguridad Pública y Marco Jurídico" y "Protección de Datos Personales en el Proceso Penal", en el salón de Usos Múltiples del Tribunal Superior de Justicia, ubicado en el piso 9.

000690



000691



Presentan CNDH y CEDH Chihuahua campaña de apoyo a migrantes "El Plan es tener un Plan"

MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2018 LOCAL PORTADA



Con el propósito de ofrecer información y orientación a personas migrantes que se encuentran en riesgo de deportación o que han sido deportadas de los Estados Unidos, las comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos presentaron la campaña "El plan es tener un plan", estrategia de comunicación basada principalmente en una página de internet donde se encuentran alojados materiales informativos útiles para prevenir o enfrentar un proceso de deportación.

Ante las medidas migratorias adoptadas recientemente por el gobierno de Estados Unidos, los organismos derechohumanistas vieron la necesidad de proporcionar información útil a las y los connacionales mexicanos, por lo que de manera coordinada, durante cerca de seis meses se trabajó en la elaboración de 40 cápsulas producidas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua a través de su canal DHNet y la CNDH, que orientan sobre cómo prevenir o enfrentar un proceso de deportación.

A través de la página migrantes.cndh.org.mx, estos videos ofrecen a las y los connacionales, un amplio panorama de información para su defensa, opciones para recibir apoyo legal y medidas preventivas para enfrentar este difícil proceso, además, de diversos programas y oportunidades que México ha creado para garantizar un mejor retorno a su país.

Estos videos, complementan la información que contiene la plataforma y presentan los materiales en un formato amigable y compatible con computadoras, teléfonos celulares y tablets.

Cada una de las 40 cápsulas, brindan información sobre sus Derechos, así como consejos legales y algunas recomendaciones para proteger a las familias, bienes y patrimonio ante el riesgo de una deportación, en todos sus momentos:

- Antes de ser detenido,
- Durante una detención y durante el juicio,
- Una vez repatriado a México.

La presentación de la campaña se llevó a cabo en Ciudad Juárez, en las oficinas regionales de la CEDH Chihuahua, ceremonia encabezada por Jesús Salvador Quintana Roldán, titular de la dirección de Atención al Migrante de la Quinta Visitaduría General y representante de la CNDH y José Luis Armendáriz González, presidente de la CEDH Chihuahua.

También asistió Ricardo Hernández Lecanda, cónsul adscrito del Consulado General de México en El Paso; el comisario de la Policía Federal, David Aguíre; el director de Derechos Humanos del municipio de Juárez, Rogelio Pinal Castellanos; la subsecretaria de Desarrollo Social en Juárez, Alba Irasema Cardona Trevizo y el subdelegado del Instituto Nacional de Migración, Luis Alberto Ruiz Coronado.

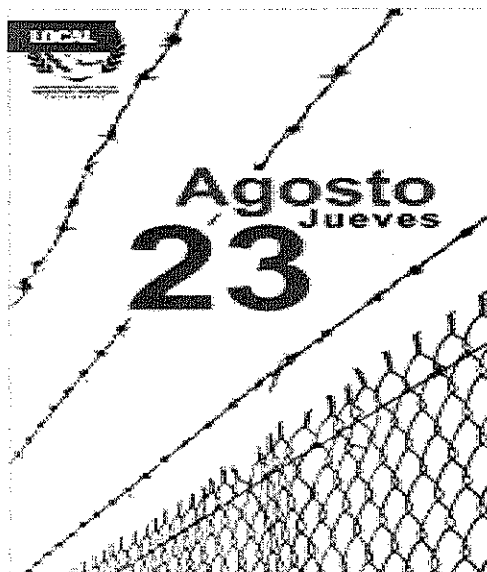
Tras la presentación, se llevó a cabo el "banderazo" de la campaña en la antigua aduana mexicana ubicada en el kilómetro 30 de la carretera Ciudad Juárez-Chihuahua, donde se dio inicio con la entrega de material informativo y artículos promocionales a connacionales que transitaban por ese lugar.





"El Sistema Penitenciario con Inversión Privada y su Impacto en materia de Derechos Humanos"

12 ESPECIAL DE AGOSTO 18 2018 LOCAL PORTADA



Primer Ciclo de Conferencias

El Sistema Penitenciario con Inversión Privada y su Impacto en materia de Derechos Humanos.



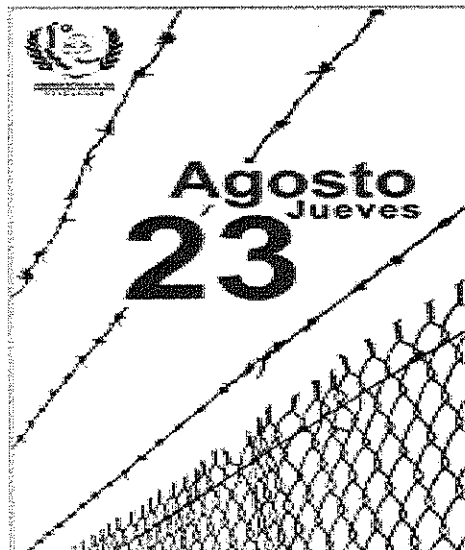
**COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
CHIHUAHUA**

La CEDH Chihuahua invita al primer Ciclo de Conferencias "El Sistema Penitenciario con Inversión Privada y su Impacto en materia de Derechos Humanos".

El evento se llevará a cabo el próximo 23 de agosto de 10:00 a 12:00 horas en el Auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ubicado en Avenida Zarco No. 2427 Col. Zarco.

El primer expositor será el Mtro. José Carlos Hernández Aguilar, Especialista en Sistemas Penitenciarios e Investigación Criminal y Consejero de la CEDH.

El Ciclo de Conferencias dará inicio con los avances en el sistema penitenciario y se analizará la inversión privada (CPS) y el impacto en los programas de reinserción social y derechos humanos.



Primer Ciclo de Conferencias

El Sistema Penitenciario con Inversión Privada y su Impacto en materia de Derechos Humanos.

Lugar:
Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Av. Zarco No. 2427 col. Zarco, Chihuahua, Chih.

de **10:00 a 12:00 hrs**

Expositor:
Mtro. José Carlos Hernández Aguilar
Especialista en Sistema Penitenciario e Investigación Criminal y
Consejero de la CEDH.

Trataremos con los avances en el sistema penitenciario y analizaremos la inversión privada (CPS) y el impacto en los programas de reinserción social y Derechos Humanos.

000694



Ofrece CEDH Chihuahua conferencia sobre Sistema Penitenciario con Inversión Privada

QUE SE INICIA HOY A LAS 10:00 HORAS LOCAL



La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua inició el ciclo de conferencias "El sistema penitenciario con inversión privada y su impacto en materia de Derechos Humanos", con el cual se tiene como propósito principal realizar un análisis de los avances en este sistema a nivel nacional y en el estado de Chihuahua, así como del impacto en los programas de reinserción social y Derechos Humanos.

La conferencia fue impartida por el maestro José Carlos Hernández Aguilar, consejo del organismo derecho humanista y especialista en el sistema penitenciario e investigación criminal.

En su mensaje de bienvenida, el presidente de la CEDH Chihuahua, José Luis Ammendániz González, expresó ante las autoridades y público en general, que este ciclo de conferencias será un ejercicio muy importante y oportuno, ya que actualmente están implementándose los modelos de Centros de Readaptación Social Productivos como una forma de dar participación a la iniciativa privada.

Dijo que es de interés de la Comisión que a la brevedad pueda iniciarse en Ciudad Juárez, con el objetivo de bajar los índices de sobre población de internos, y para que ellos puedan trabajar de manera formal y contribuir en la economía familiar pero sobre todo, para acelerar el proceso de su liberación.

En su exposición, el maestro Hernández Aguilar habló sobre los antecedentes y evolución del sistema penitenciario mexicano, haciendo hincapié en que éste debe ser el promotor del máximo respeto de los Derechos Humanos.

000695



000696



Estudiantes de la Facultad de Derecho UACH asesorarán a víctimas ante la CEDH Chihuahua

22 de Octubre de 2012

LOCAL PORTADA



La Universidad Autónoma de Chihuahua firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), para que estudiantes de la Facultad de Derecho que realizan su servicio social en el Bufete Jurídico, brinden acompañamiento a las personas que acuden a este organismo a interponer alguna queja.

El acuerdo lo firmó el rector de la UACH, M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, maestro José Luis Armendáriz González y el director de la Facultad de Derecho, Dr. Roberto Díaz Romero, en un evento que se efectuó este martes en la Sala de Directores de Rectoría.

Después de agradecer a la CEDH por la apertura y vinculación que ha tenido con la Universidad, el Rector de la UACH dijo que este convenio se realiza en el marco del proceso de Renovación Universitaria donde se busca formar buenos ciudadanos, así como profesionistas orientados a resolver los problemas de la sociedad chihuahuense.

Agregó que solo podemos cambiar este mundo caótico en el que vivimos, si se organizan y trabajan coordinadas las "Cinco aspas de la hélice", la academia, gobierno, sociedad civil, medios de información y las instituciones.

Por su parte el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos celebró la alianza estratégica que mantiene con la UACH, la cual se ha caracterizado por su perfil derecho-humanista, toda vez que fue la primera universidad pública del país en tener una maestría en Derechos Humanos.

Refiriéndose a la renovación universitaria, Armendáriz González dijo que la UACH tiene en puerta una revolución educativa. "La Comisión Estatal de Derechos Humanos será un aliado en este proceso no solo por el bien de la Universidad, sino por el bien de las y los chihuahuenses".

El director de la Facultad de Derecho, Dr. Roberto Díaz Romero resaltó que el bufete jurídico tiene más de 50 años asesorando gratuitamente a los chihuahuenses. "Este convenio va a ampliar la gama de servicios en el rubro de los Derechos Humanos".

Agregó que con este nuevo proyecto, los alumnos podrán pasar de la teoría a la práctica al brindar acompañamiento ante la CEDH, al mismo tiempo que la Universidad cumple con su compromiso social y ético con la comunidad.

000697

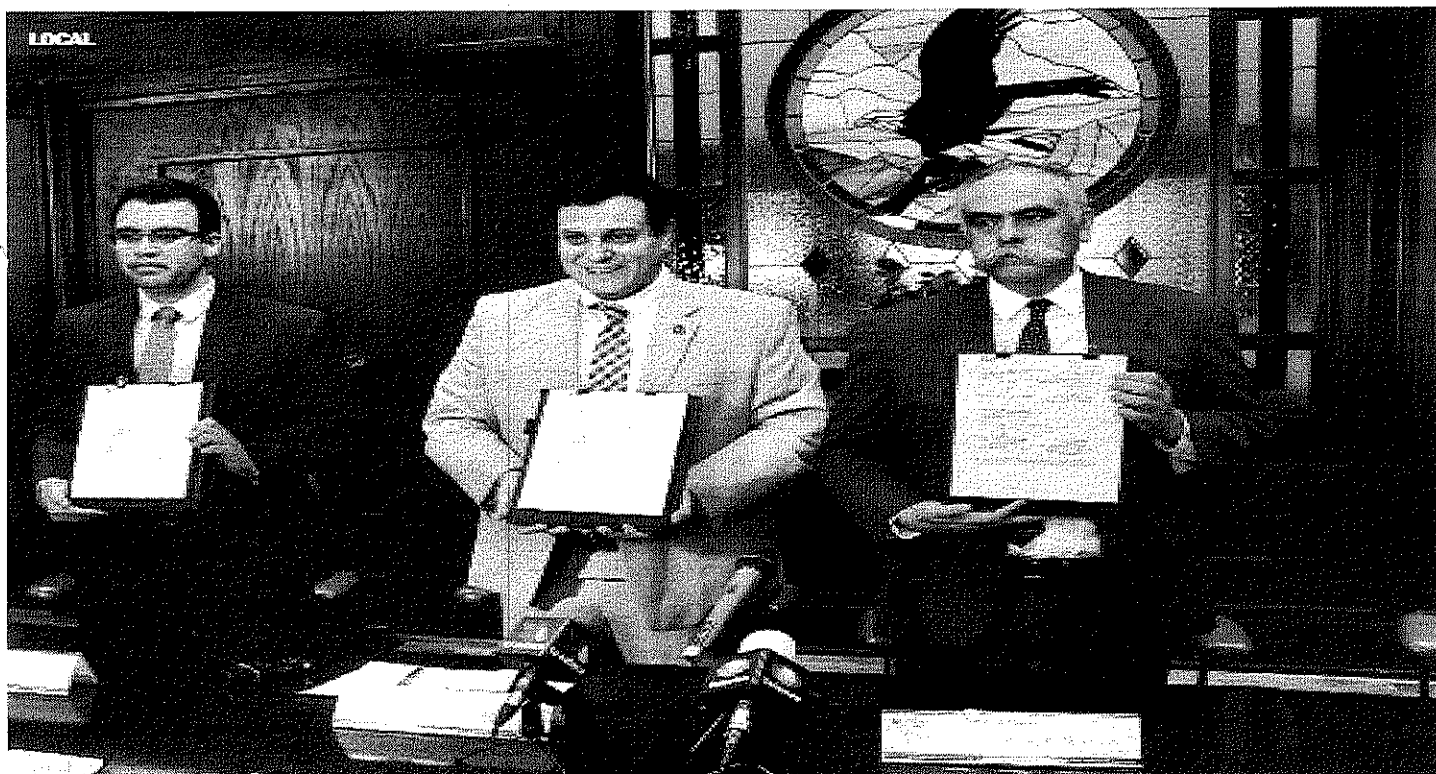


369000



Firman Convenio de colaboración Facultad de Derecho de la UACH y CEDH Chihuahua

22 OCTUBRE 2018 10:00 AM LOCAL



La Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) firmaron un convenio de colaboración cuyo propósito principal es llevar a cabo de manera conjunta proyectos y programas relacionados con la capacitación, formación, promoción y divulgación en materia de Derechos Humanos.

En su mensaje, el director de la Facultad de Derecho, Roberto Díaz Romero, expresó que esta sinergia será de gran beneficio para los alumnos que podrán llevar a la realidad sus conocimientos, para los maestros que contarán con una herramienta adicional y para la sociedad porque los alumnos fortalecerán el compromiso social en defensa de los derechos humanos.

Al respecto, el presidente de la CEDH, José Luis Armendáriz González, expresó que este acuerdo constituye una alianza muy importante, ya que la UACH fue la primera universidad en ofrecer una maestría en Derechos Humanos, lo que habla de su perfil derecho humanista.

"El hecho de celebrar este convenio brinda a la sociedad más oportunidades para el ejercicio y aprovechamiento de sus derechos, resulta trascendente porque debe apostarle a la revolución pacífica a través de la educación, de las instituciones y de los derechos humanos", dijo el ombudsman chihuahuense.

Como testigo de honor, el rector Luis Alberto Fierro Ramírez, agradeció a la CEDH porque siempre ha brindado apoyo en las labores de la casa de estudios y comentó que la renovación de la universidad busca ser una institución más justa, más cercana y en búsqueda del beneficio social.

Cabe mencionar que a través de este convenio, ambas instituciones se comprometen a apoyarse mutuamente en las solicitudes de distribución de material de derechos humanos, así como en la realización de actividades académicas, científicas, culturales, de investigación, capacitación, formación, actualización, difusión y, finalmente en estudios, cursos, foros, talleres, conferencias, seminarios, diplomados, ediciones, publicaciones y demás labores de naturaleza similar.

000699



000700



Se suma Policía Federal a CEDH Chihuahua en la protección y defensa de migrantes

MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2016 LOCAL PORTADA



En un esfuerzo conjunto por la defensa y protección de los Derechos Humanos, la Policía Federal (PF) se suma a la campaña de promoción y difusión de los Derechos de los Migrantes, que actualmente realiza la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua (CEDH).

Por tal motivo, la Policía Federal inició este viernes con un operativo encabezado por el coordinador estatal, David Israel Aguirre Navarro y el presidente de la CEDH, José Luis Armendáriz González, en el que se entrega material exclusivo a la campaña producida por las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Además de la entrega de artículos, el personal de la PF solicita sobre todo a los "Paisanos" que circulan por las cameteras del estado de Chihuahua, la promoción de la plataforma de información con sus familiares y amigos que viven en Estados Unidos.

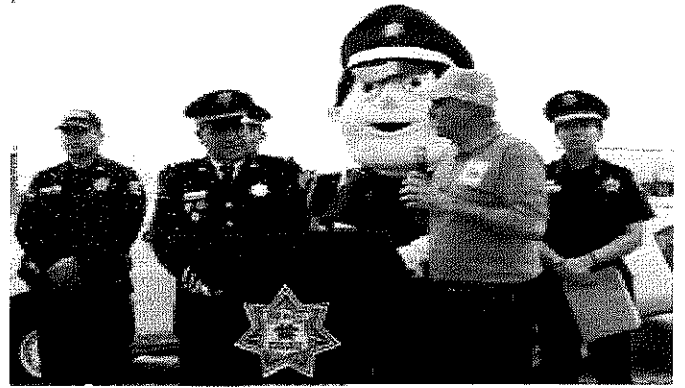
"Que la desinformación no sea un riesgo de deportación" es el eslogan de la campaña denominada "Infórmate Migrante", en la que a través de una página de internet y otra de facebook (con el mismo nombre), la CEDH orienta y asesora a los connacionales que viven en Estados Unidos y que sufren riesgo de ser deportados, o en su caso, que ya se encuentran de regreso en México, sobre los programas y apoyos que brinda el gobierno para reincorporarse a la vida de este país.

Basada principalmente en 40 videos informativos, los temas que se abordan en dicha campaña son: Documentos útiles frente a una inminente deportación; si llegan a tu casa; protege tus bienes; qué son los centros de detención; quién puede ser deportado; protección consular; redes de abogados pro bono; ubica oficinas de la CEDH; apoyo del Instituto Nacional de Migración y redes de apoyo para localizar familiares que dejes en USA, entre otros.

Cabe mencionar que más de 200 organizaciones en Estados Unidos ya han recibido esta información y se encuentran compartiéndola en sus redes sociales, principalmente asociaciones defensoras de derechos humanos, de migrantes, iglesias y albergues.

La intención es que las y los migrantes mexicanos se sientan apoyados y sepan que la información es útil y confiable, por lo que la CEDH Chihuahua continuará promoviendo e invitando para que familiares y amigos consulten estas redes, que ayudan a prevenir y hasta evitar una deportación de los Estados Unidos.

000701



000702



Firman convenio de colaboración CEDH Chihuahua y Comité Unidos por la Diversidad, en Ciudad Camargo

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LOCAL MUNICIPIOS



Con el propósito principal de trabajar de manera coordinada en proyectos y programas enfocados a la capacitación, formación y promoción de los Derechos Humanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua firmó un convenio de colaboración con el Comité "Unidos por la Diversidad", en Ciudad Camargo.

Signado por el presidente del organismo derecho humanista, José Luis Armendáriz González y la presidenta de dicho Comité, Alondra Liliانا de la Torre González, a través de este acuerdo se busca distribuir material de Derechos Humanos, además de realizar actividades académicas, científicas, culturales y de investigación en esta materia.

Así mismo, el personal de la CEDH Chihuahua y del Comité "Unidos por la Diversidad", llevarán a cabo cursos, foros, talleres, conferencias, seminarios, diplomados y publicaciones que promuevan y divulguen el respeto por los Derechos Humanos, principalmente hacia la protección y defensa de la comunidad LGTTTI.

Como testigo de honor de la firma de este convenio estuvo también el presidente municipal de Camargo, Jorge Apodaca Chávez.

000703



000704



Lanza FECHAC Centro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible "PERSE"

MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LOCAL, PORTADA



La Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) llevó a cabo el lanzamiento del Centro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible "Persé", cuyo objetivo principal es generar valor a las empresas chihuahuenses para contribuir al desarrollo sostenible tanto de la entidad como del entorno.

Sumada a los esfuerzos internacionales de la Agenda Mundial 2030 y a sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, esta asociación civil se une al llamado para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y prosperidad para todas las personas.

En la misma ceremonia, FECHAC hizo entrega del distintivo "Empresa Socialmente Responsable" a directivos o representantes de diversas compañías que con un alto nivel de compromiso, implementan y promueven la ética empresarial tanto con sus colaboradores como con la comunidad chihuahuense.





Cambia CEDH de oficinas en Nuevo Casas Grandes

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LOCAL MUNICIPIOS PORTADA



La oficina regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Nuevo Casas Grandes cambió de sede, luego de que la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) compartiera oficinas en comodato para que el organismo cuente con un mejor lugar para brindar atención a la ciudadanía.

Según informó el organismo derecho humanista, su nuevo lugar de servicio a la sociedad se ubica en la calle Pablo Sexto número 1430, de la colonia Juan Pablo Segundo.

En la ceremonia de apertura estuvieron presentes el titular de la CEDH Chihuahua, José Luis Armendáriz González; el presidente del consejo local de FECHAC Nuevo Casas Grandes, Héctor Meraz Torres y el director jurídico del municipio, Julio César Aróstegui, además de invitados especiales en representación de autoridades y de la sociedad civil.

Al respecto, el ombudsman chihuahuense agradeció el gran apoyo que brinda FECHAC a la CEDH, con el objetivo de contar con un espacio más amplio, que permita brindar el servicio digno y eficiente que los habitantes de esta región merecen.

Cabe mencionar que las nuevas oficinas —que fueron entregadas en comodato por la fundación empresarial como parte del convenio de colaboración que existe entre ambas instituciones—, cuenta con áreas de atención al público en las funciones preventiva y correctiva. Además de compartir oficinas con la Red Integral de Bienestar Social, PEPSIDA y ONEAMI "escuela para padres".

000706



000707



Reciben periodistas de Chihuahua constancias de seminario "Protección a la Libertad de Expresión"

11:11 LUNES 22 DE OCTUBRE DE 2018 LOCAL PORTADA



103 periodistas y comunicadores de Chihuahua fueron capacitados en temas de prevención, situaciones de riesgo y medidas de auto protección.

En las instalaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, este jueves se llevó a cabo la entrega de las constancias correspondientes al Seminario "Protección a la Libertad de Expresión", en el que 103 periodistas y comunicadores fueron capacitados en temas de prevención, situaciones de riesgo y medidas de auto protección en el ejercicio de su labor.

Dicho seminario fue organizado por Comité de Riesgo del Sistema Integral de Seguridad para la Protección de Periodistas integrado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además de asociaciones y colegios de periodistas y comunicadores en el Estado de Chihuahua, y avalado académicamente por la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En su mensaje, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, José Luis Armendáriz González, expresó que la idea de esta capacitación surgió ante la necesidad de contribuir en el ámbito preventivo para evitar agresiones a las y los periodistas y de aportar conocimiento que permita fortalecer el trabajo que realizan día a día. Por tal motivo, agradeció el apoyo de la Universidad Autónoma de Chihuahua por la validación académica que se brinda a este seminario.

000708

Armendáriz González dijo que el sistema de Chihuahua fue el primero que se constituyó en el país, el 8 de septiembre de 2010, a partir de la integración de un documento que se elaboró con la participación de los gremios periodísticos para establecer un mecanismo de reacción frente al riesgo o la amenaza.

"El sistema funciona, porque todo compañero o compañera que se ha acercado ante el riesgo o una amenaza sufrida, ha recibido apoyo, aunque es necesario precisar que no es que no hayan existido amenazas u homicidios, pero estos lamentables casos no pasaron en primer término por el sistema", indicó el ombudsperson de Chihuahua.

Por su parte, el rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Luis Alberto Fierro Ramírez, comentó que uno de los aspectos más importantes en los nuevos mecanismos y acciones que deben desarrollar las instituciones es la inclusión, por lo que es necesario trabajar conjuntamente la academia, el gobierno y las instituciones privadas.

El rector de la máxima casa de estudios destacó que este compromiso implica también a los medios de comunicación, ya que los verdaderos periodistas deben hacer un análisis de su ejercicio profesional, y al igual que los demás profesionistas necesitan actualizarse y auto evaluar, por el bien de su trabajo y por la misma sociedad.

Por último, el coordinador de Comunicación Social de gobierno del Estado, Antonio Pinedo Cornejo, felicitó a quienes participaron en este seminario y destacó el trabajo realizado por el Comité de Riesgo para la capacitación y auto protección de las y los periodistas, además de reafirmar el compromiso de la administración estatal, para que puedan ejercer su labor en un ambiente que garantice su integridad física y su libertad de expresión.

Posterior a la entrega de constancias, se ofreció a las y los periodistas la conferencia "Conciencia situacional y medidas de auto protección", impartida por el experto Mario Góngora Hernández.





Presenta CNDH campaña de protección para personas defensoras de Derechos Humanos en Chihuahua

VERDELLERÍA SEPTIEMBRE DE 2013 LOCAL MUNICIPIOS NACIONAL PORTADA



En el marco de la clausura del taller "Personas Defensoras de Derechos Humanos", que organizó la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, la Comisión Nacional presentó la campaña denominada "Para que un día no tengamos que ser defensor@s de Derechos Humanos", la cual consiste en una serie de spots de radio y televisión, así como de carteles e infografías cuyo propósito principal es reconocer la importancia de la labor de estas personas.

Al respecto, el Quinto Visitador General de la CNDH, Edgar Corzo Sosa informó que la campaña -la cual se realizó en coordinación con la sociedad civil-, nació a raíz de un análisis sobre la actividad que realizan las personas defensoras de Derechos Humanos, y sobre todo, de las agresiones y privaciones de la vida, de las que han sido víctimas en los últimos años.

Dijo que busca sensibilizar a la sociedad civil y a las autoridades en la materia, a fin de crear estrategias y mecanismos adecuados de promoción, protección y garantía de las personas defensoras de Derechos Humanos.

Así mismo, señaló que desafortunadamente, Chihuahua ocupa el primer lugar en este aspecto, ya que de 2005 al 2017, han ocurrido a nivel nacional un total de 34 homicidios, de los cuales 12 han ocurrido en esta entidad.

En su participación, el presidente de la CEDH Chihuahua, José Luis Armendáriz González, agradeció a la CNDH haber aceptado presentar esta campaña, dentro de la clausura del taller ofrecido por el organismo estatal, precisamente dirigido a personas Defensoras de Derechos Humanos, al cual acudieron cerca de 70 representantes de organizaciones de la sociedad civil, dependencias gubernamentales, líderes indígenas, litigantes y juzgadores, quienes fueron capacitados durante 4 sesiones semanales.

Durante el evento se presentaron los spots de radio y televisión alusivos a la no discriminación, igualdad de género, protección a periodistas y combate a la tortura, así como algunos carteles que componen la campaña de protección a las Personas Defensoras de Derechos Humanos, las cuales se encuentran alojadas en el sitio www.defensoresdh.cndh.org.mx.

El capacitador de la CEDH, Saúl Alonso Castañeda indicó que el taller ofrecido forma parte del cumplimiento de las acciones del Plan de Contingencia y Decreto de Alerta Temprana para el estado de Chihuahua.

En la presentación de la campaña estuvieron el Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Edgar Corzo Sosa; el presidente de la CEDH Chihuahua, José Luis Armendáriz González; la directora de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Chihuahua, Nora Mercedes López Tapia; del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, Paola Sáenz Solís y el capacitador del taller de la CEDH Chihuahua, Saúl Alonso Castañeda Domínguez.

000710

